



Preguntas y Respuestas: **Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma**

¿Qué es la Conferencia de Revisión?

La Conferencia de Revisión es un encuentro especial de los Estados Partes a la CPI – diferente a la Asamblea de Estados Partes (AEP) que se lleva a cabo de forma anual – que busca revisar los contenidos del Estatuto de Roma, considerar sus posibles reformas y evaluar sus resultados en relación con su implementación e impacto.

¿Cuándo y dónde se llevará a cabo?

La primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma se llevará a cabo en Kampala, Uganda, del 31 de mayo al 11 de junio de 2010, siete años después de la entrada en vigor del Estatuto.

¿Sobre qué cuestiones se discutirá?

En Kampala, los Estados Partes discutirán las siguientes propuestas de reformas:

- La revisión del Artículo 124 del Estatuto de Roma;
- El crimen de agresión;
- La inclusión del uso de ciertas armas como crimen de guerra en el contexto de un conflicto armado que no sea de carácter internacional.

¿Qué es el proceso de evaluación (stocktaking)?

La Conferencia de Revisión incluirá el proceso de evaluación con el fin de analizar el éxito y el impacto general del Estatuto de Roma hasta el momento. Los Estados han decidido hacer hincapié en las siguientes áreas:

- Impacto del sistema del Estatuto de Roma en las víctimas y las comunidades afectadas;
- Complementariedad;
- Cooperación;
- Paz y justicia.

Cada aspecto a evaluar ha sido asignado a un punto focal de los distintos Estados Partes con el fin de facilitar la preparación de las discusiones dentro de la Conferencia y prever el formato y los posibles resultados de las mismas.

¿Quién participará de la Conferencia de Revisión?

Los Estados Partes tomarán las decisiones formales, los Estados que no son parte, la CPI, las organizaciones internacionales y las ONGs asistirán como observadores. Se espera que las ONGs, unidas bajo la CCPI, sean la mayor delegación de la Conferencia. La Conferencia de Revisión representa un evento clave para más de 2.500 ONGs miembros de la CCPI que abogan por una CPI justa, efectiva e independiente. La CCPI considera de gran importancia la necesidad de asegurar que la Conferencia sea exitosa, que se garantice la integridad del Estatuto de Roma y se mejore la comprensión y el apoyo a la CPI a nivel internacional.

Para obtener más información sobre la CCPI y la Conferencia de Revisión, visite:

<http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=review> o contacte a la CCPI por correo electrónico a: reviewconference@coalitionfortheicc.org

Para obtener más información sobre la acreditación y la participación de ONGs en la Conferencia de Revisión, póngase en contacto con Alix Vuillemin de la CCPI por correo electrónico a: vuillemin@coalitionfortheicc.org

The Coalition for the International Criminal Court is a global network of over 2,000 civil society organizations supporting a fair, effective and independent International Criminal Court.

International Co-Secretariats

The Hague, Netherlands, Tel: +31-70-363-4484
New York City, U.S.A., Tel: +1-212-687-2863

Regional Representatives

Buenos Aires, Argentina • Brussels, Belgium • Cotonou, Benin
Mexico City, Mexico • Abuja, Nigeria • Quezon City, Philippines • Sana'a, Yemen